

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 057
DISANEJC-2014

El Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Dirección General de Sanidad Militar - Dirección de Sanidad Ejército, informa mediante este aviso a la comunidad en general, que en cumplimiento de lo exigido, por el inciso tercero del artículo 66 de la ley 80 de 1993; por el artículo 21, del Decreto 1510 de 2013, la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme al artículo 24 numeral 2 del a ley 80 de 1993; artículo 2° numeral 2 de Ley 1150 de 2007 y artículo 59 y siguientes del Decreto 1510 de 2013; proceso de selección para la contratación, bajo la modalidad de “**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**”, para la escogencia del contratista cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE INSUMOS EN RADIOLOGIA PARA EL DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE**”.

Clasificación UNSPSC:

GRUPO	ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION Y/O DETALLE DEL ELEMENTO
1	1.1	42201810	CASETES O PELÍCULA DE RAYOS X DE USO GENERAL PARA USO MÉDICO
	1.2	42201810	CASETES O PELÍCULA DE RAYOS X DE USO GENERAL PARA USO MÉDICO
	1.3	42201810	CASETES O PELÍCULA DE RAYOS X DE USO GENERAL PARA USO MÉDICO
	1.4	42201810	CASETES O PELÍCULA DE RAYOS X DE USO GENERAL PARA USO MÉDICO
2	2.1	42201841	PAPELES DE RAYOS X DIAGNÓSTICOS PARA USO MÉDICO
3	3.1	42201822	ESTUCHES O FUNDAS O ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X PARA USO MÉDICO
	3.2	42201822	ESTUCHES O FUNDAS O ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X PARA USO MÉDICO
	3.3	42201822	ESTUCHES O FUNDAS O ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE RAYOS X PARA USO MÉDICO
4	4.1	42201809	INYECTORES O ACCESORIOS DE AGENTES DE CONTRASTE PARA IMÁGENES PARA USO MÉDICO

ESPECIFICACIONES TECNICAS

GRUPI I

ITEM	ELEMENTO	PRESENTACION
1.1	PELICULA LASER EN SECO 8 X 10	CAJA x 100 HASTA 150 ACETATOS
1.2	PELICULA TERMICA EN SECO 8 X 10	CAJA x 100 HASTA 150 ACETATOS
1.3	PELICULA TERMICA EN SECO 10 X 12; 10 X 14 o 11 X 14	CAJA x 100 HASTA 150 ACETATOS
1.4	PELICULA TERMICA EN SECO 14 X 17	CAJA x 100 HASTA 150 ACETATOS

GRUPO N: 2

ITEM	ELEMENTO	PRESENTACION
2.1	PAPEL TERMINO PARA IMPRESORA MARCA - SONY PRINTER UP-D897 DESCRIPCION DEL PAPEL UPP 110S A BLANCO Y NEGRO BRILLANTE Y DE ALTA DENSIDAD APROXIMADAMENTE 240 IMPRESIONES POR ROLLO. ancho 110MM - Largo 20 Mts.	ROLLO

GRUPO N: 3

ITEM	ELEMENTO	PRESENTACION
3.1	FUNDA PROTECTORA PARA LAS PLACAS RADIOGRÁFICAS N° 0 COMPATIBLE RAYS, EQUIPO PERIAPICAL VISTA SCAN MINI PARA DIGITALIZACION DE Y LECTURA DE PLACAS PERIAPICAL	PAQUETE *100 UNIDADES
3.2	FUNDA PROTECTORA PARA LAS PLACAS RADIOGRÁFICAS N° 2 COMPATIBLE RAYS, EQUIPO PERIAPICAL VISTA SCAN MINI PARA DIGITALIZACION DE Y LECTURA DE PLACAS PERIAPICAL	PAQUETE *500 UNIDADES
3.3	KIT DE POSICIONADORES PARA ADQUISICION DE IMÁGENES PANORAMICAS BITE BLICK RADIOGRÁFICAS DE USO DENTAL, EN COMBINACIÓN CON EL EQUIPO MODELO 2D DE J MORITA. PERMITE ALINEAR LA MORDÍA DEL PACIENTE PARA LOGRAR UN PLANO FOCAL EXCELENTE.	CAJA X 50 UND

GRUPO N: 4

C UNICO OFERENTE DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO: COMPAÑÍA RX S.A.		
ITEM	ELEMENTO	PRESENTACION
4.1	JERINGA VACIA CON CONECTOR 200ml INYECTOR CT-MPAK-FL-SYR-HF-200MLBX50 MALLINCKRODT LIEBEL-FLARSHEIM	UNIDAD

CARACTERISTICAS ESENCIALES: la adquisición de los insumos requeridos deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el proceso de selección

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es de **\$99.950.110.63, (NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO DIEZ PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE.),** incluidos todos los impuestos directos e indirectos a que haya lugar.

Tipo de gasto	Asignación interna	Cta/ prog.	SubC/SubP	ObjG/	Ord/Spry	SubO	Rec	C/S	CONCEPTO	VALOR POR RUBROS
A	15-01-11-001	2-0-4-4-10					10	CSF	MATERIALES RAYOS X	\$99.950.110,63
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO										99.950.110,63

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Serán aplicables al presente proceso de contratación, el Estatuto de Contratación Estatal, en especial los artículos 24; 25 y siguientes de la Ley 80 de 1993, el numeral 2 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 59 y siguientes del Decreto 1510 de 2013, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia, las cuales hacen parte integral para todos los efectos legales del estudio previo, del pliego de condiciones y del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique el proceso de contratación, el cual se concluye que se registrá por la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA;** por expresa imposición del artículo 59 del Decreto 1510 de

2.013, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y de conformidad al recurso asignado y al presupuesto de la Entidad.

A este proceso de selección le son aplicables, las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad, conforme a la dispuesto en el inciso segundo del numeral 2o del artículo 14 de la Ley 80 de 1993, en los términos de los artículos 15, 16 y 17 de la misma ley y Decreto No. 1510 de 2013.

LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS.

Los proyectos de pliegos de condiciones con sus respectivos estudios técnicos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co y en la oficina de contratación de la Dirección Sanidad de Ejercito, Carrera 7 Número 52-48, segundo piso de la Ciudad de Bogotá D.C. a partir de hoy 15 de octubre de 2014

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, dichos proyectos de pliegos estarán publicados por el término de cinco (5) días hábiles.

Las observaciones a los mismos podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término antes señalado, en las instalaciones de la oficina de contratación de la Dirección Sanidad de Ejercito, Carrera 7 Número 52-48, segundo piso de la Ciudad de Bogotá D.C. o al correo electrónico HEBERS@EJERCITO.MIL.CO

PLAZO DE EJECUCIÓN: El Contratista debe cumplir con el objeto contractual hasta el treinta y Uno (31) de Diciembre de 2.014 y/o hasta agotar el presupuesto asignado; lo primero que ocurra, una vez suscrita el acta de Inicio del contrato, previa verificación del pago de aportes parafiscales, aprobación de las garantías por parte del ordenador del gasto y expedición del registro presupuestal.

FECHA LIMITE PRESENTACION DE LA OFERTA: La fecha límite para la presentación de la oferta será la establecida en el cronograma que rige el proceso de selección, la cual deberá ser radicada en la Oficina de Precontractual de la Dirección de Sanidad Ejercito, ubicada en la Carrera 7 No 52-48, Segundo Piso, oficina precontractual en la ciudad de Bogotá D.C.

La forma de presentación de la oferta será la descrita en el pliego de condiciones.

ACUERDO COMERCIAL: De conformidad con el Art. 148 y s.s. del Decreto 1510 de 2013, se revisará en la plataforma Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo las pautas para determinar si la presente contratación se encuentra cubierta por algún acuerdo comercial vigente.

PAÍS	ENTIDAD ESTATAL	PRESUPUESTO DEL PROCESO CONTRATACIÓN SUPERIOR VALOR DEL ACU COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICAB PROCESO CONTRATACIÓN	PROCESO CONTRATACIÓN CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	SI	SI	SI	SI
CHILE	SI	SI	SI	SI
U.S.A	SI	SI	SI	SI
EL SALVADOR	SI	NO INCLUYE VALORES	SI	SI
GUATEMALA	SI	NO INCLUYE VALORES	SI	SI
HONDURAS	SI	NO INCLUYE VALORES	SI	SI
LIECHTENSTEIN	SI	SI	SI	SI
NORUEGA	SI	SI	SI	SI
SUIZA	SI	SI	SI	SI
MÉXICO	SI	SI	SI	SI
UNION EUROPEA	SI	SI	SI	SI

La decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la CAN, es aplicable a todos los procesos de contratación de las Entidades Estatales de Nivel Nacional, Independientemente del Valor del Proceso de Selección o Contratación.

Por lo anterior, la presente contratación se encuentra cobijado por los Acuerdo Internacionales y Tratados de Libre Comercio, no obstante y de acuerdo con las excepciones, señaladas por el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, en el anexo 4, Numeral 20, que Indica

“Las Contrataciones para la Dotación y Sustento de las Fuerzas Armadas y las contrataciones relacionadas con programas de asistencia social, apoyo a la agricultura o procesos de Paz”. (Subrayado fuera del texto original).

De acuerdo a lo señalado en el anexo 4 Numeral 20, los bienes a adquirir objeto del presente proceso de selección, son única y exclusivamente para dotación del Establecimiento de Sanidad Militar, adscrito a la Jefatura de Desarrollo Humano y como corolario de éste para la prestación de servicios de salud, al personal Militar Activo, y en Retiro, al igual que sus beneficiarios; por lo tanto los bienes son considerados como dotación y sustento para mantener la Salud de los miembros del Ejército Nacional, y así asegurar la Defensa y Seguridad Nacional.

De acuerdo al anterior análisis **NO ES** aplicable ninguno de los acuerdos comerciales para el presente proceso, toda vez que se encuentra excluido por la excepción del anexo 4. Publicado en el manual para los manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación por Colombia Compra Eficiente.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME (Artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1450 de 2011 y artículo 152 del Decreto 1510 de 2013).

Para el desarrollo del presente proceso contractual, el trámite de la **convocatoria limitada** a Mipymes, se surtirá de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, conforme a los siguientes parámetros:

La convocatoria se limitará exclusivamente a Mipymes (Micro, pequeñas y medianas empresas), siempre y cuando se hayan cumplido los siguientes requisitos:

1.El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación. Deberán garantizar la satisfacción y cumplimiento de las condiciones técnicas y económicas requeridas por la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJC.

Es de anotar, que para determinar la denominación y/o clasificación Mipyme, se atenderá a las normas establecidas en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y la Ley 590 de 2000 y Ley 905 de 2004; así las cosas la entidad tomará como parámetro para determinar la empresa, el número de trabajadores de la misma, acorde con el artículo 2 de la ley 590 de 2000.

CRONOGRAMA: El proceso de selección se registrá por el cronograma que se discrimina a continuación:
Los plazos de la presente Selección, se han fijado así:

PUBLICACION PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA PÁGINA_ WEB www.contratos.gov.co	Lugar: MEDIO FISICO DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – OFICINA PRECONTRACTUAL SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha : 15 DE OCTUBRE DE 2014
ACLARACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados podrán solicitar aclaraciones del PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES con antelación de 2 días hábiles a la fecha de apertura del proceso. Dichas solicitudes deberán formularse por escrito y remitidas en forma física y al correo electrónico: akesada@ejercito.mil.co
AUDIENCIA ACLARACION PROYECTO DE PLIEGO	Lugar: MEDIO FISICO DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – OFICINA PRECONTRACTUAL SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha : 17 DE OCTUBRE DE 2014 Hora: 15:00 Horas
RESOLUCIÓN APERTURA DEL PROCESO	Fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2014
FECHA PUBLICACION PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESOLUCION DE APERTURA PAGINA WEB www.contratos.gov.co	Fecha: 22 DE OCTUBRE DE 2014

MANIFESTACION DE INTERES	Lugar: MEDIO FISICO DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – OFICINA PRECONTRACTUAL SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha : DESDE EL 22 DE HASTA 27 OCTUBRE DE 2014 Nota : Requisito Habilitante
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	Lugar: DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – AUDITORIO SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2014 Hora: 15:00 HORAS
LUGAR, FECHA, HORA Y CIERRE	Lugar: DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – AUDITORIO SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2014 Hora: 15:00 HORAS
PUBLICACIÓN INFORMES DE VERIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS	Fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014
ETAPA DE OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE EVALUACION	DEL 07 AL 11 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 17:00 HORAS
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	Lugar: DIRECCIÓN DE SANIDAD DE EJÉRCITO – AUDITORIO SEGUNDO PISO CARRERA 7 No. 52 – 48- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 Hora: 15:00 HORAS

VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, se invita a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal a realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1.993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2.007 y el artículo 224 del decreto Ley 019 de 2.012.

Dado en Bogotá D.C, a los quince (15) días del mes de Octubre de 2014.

Brigadier General **CARLOS ARTURO FRANCO CORREDOR**
DIRECTOR DE SANIDAD EJÉRCITO
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto y Elabora
PD. Hernán Ramírez Ortegón
Jefe de Sección Precontractual DISAN